



INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de la: **COMPANIA TRANSPORTE MIXTO EL DORADO DE CASCALES, DORACASTRANS S.A.** Parroquia "El Dorado de Cascales" – Cascales – Sucumbios – Ecuador

1. He revisado el Balance General correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016 y el correspondiente Estado de Resultados del mismo periodo. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administracion de la Compania. Mi responsabilidad en cambio consiste en emitir un informe sobre los estados financieros teniendo como base mi revision.

2. Mi revision fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras en los estados financieros, y en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el articulo 321 de la Ley de Companias. En mi revision se dio cobertura a los siguientes aspectos:

✓ El cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

✓ Los archivos de correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro de acciones, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

✓ El control interno para la salvaguarda de los activos, es decir su custodia y conservacion son razonables.

✓ Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con ampliacion a NIFF para PYMES y surgen de los registros contables de la Compania.



No conozco de situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de
COMPANIA TRANSPORTE MIXTO EL DORADO DE CASCALES. DORACASTRANS S.A
3. , con las disposiciones mencionadas en la Ley de Compañías.

4. Los personeros y administradores de la Empresa no han puesto limitaciones para
el desarrollo de mi trabajo como revisor.

5. A base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi
conocimiento ningún asunto referente a incumplimiento de garantías por parte de
los administradores y denuncias sobre la gestión administrativa, que nos hicieran
pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente,

COMISARIO
Velasco Del Valle Wilger Ivan

Parroquia El Dorado de Cascales, 30 de Marzo 2017